



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

Dependencia
Sección
Número de oficio
Expediente
Asunto

TESORERIA MUNICIPAL
CONTABILIDAD
CTB-6708-2025
N/A
SOLICITUD DEL PROYECTO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2026

**“2025, año de la implementación de políticas públicas que promuevan la erradicación de la violencia
contra las mujeres”**

Tijuana, Baja California a 19 de agosto de 2025.

C.P. MARISOL GARCÍA RUÍZ
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BC.
PRESENTE. —

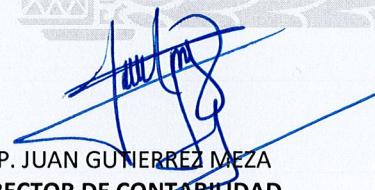
Anteponiendo un cordial saludo, de acuerdo con lo relativo en el Transitorio CUARTO del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en fecha veintiuno de febrero de 2025, y en correlación a lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Tesorería Municipal del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana B.C., seguimiento a su oficio T-2651/2025 y PP/1109/2025 de 04 de agosto, en el cual requiere:

- Proyección de la Deuda Pública para el Ejercicio Fiscal 2026, por Ramo, Unidad Ejecutora y Partida.
- **Estados analíticos de deuda y otros pasivos.**

En virtud de lo anterior, no se genera proyección de Deuda Pública ni resulta procedente la elaboración y presentación de los estados analíticos de deuda y otros pasivos correspondientes al ejercicio señalado.

Sin otro particular, me despido, reiterando mi disposición para cualquier duda o aclaración.



Atentamente

C.P. JUAN GUÍÑEZ MEZA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL DEL
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.



C.C.P.- MTRO. VÍCTOR ALFONSO RAMOS GÓMEZ- TESORERO MUNICIPAL DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.
C.C.P.- EXPEDIENTE
C.C.P.- MINUTARIO
JGM/AJLD

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350,
Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000
www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos